Medellín, 21 de mayo de 2026

ADICIÓN Y PRÓRROGA 01
CONTRATO MC CGA 023-2026

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS

TOMADOR	PROCOLORES S.A.S.
NIT.	890.917.172-4
ENTIDAD ASEGURADA	CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
NIT.	811.000.372-7
OBJETO	REALIZAR LA PRODUCCIÓN, ENTREGA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LA LISTA DE SEÑALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ML. ($15.138.573) incluidos IVA, descuentos de ley, impuestos, tasas, derechos gastos y contribuciones a que hubiere lugar.
ADICIÓN 01	SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS M.L ($6.644.081) incluidos IVA, descuentos de ley, impuestos, tasas, derechos gastos y contribuciones a que hubiere lugar.
VALOR FINAL	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L ($21.782.654) incluidos IVA, descuentos de ley, impuestos, tasas, derechos gastos y contribuciones a que hubiere lugar.
PLAZO INICIAL	Veinte (20) días, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

PRÓRROGA 01	Quince (15) días hábiles contados desde la fecha de vencimiento del plazo inicial
PLAZO FINAL	Treinta y Cinco (35) días hábiles, es decir hasta el diez (10) de junio de 2026.

1. CONSIDERACIONES

Mediante Otrosí No. 01 se realizó la adición y prórroga del contrato MC CGA 023-2026, razón por la cual el contratista procedió a ampliar las garantías inicialmente constituidas, mediante anexos de prórroga y causa prima, a las pólizas exigidas.

Una vez revisados los documentos aportados por el contratista, se evidencia que las garantías cumplen con las condiciones exigidas en el contrato, los estudios previos y la normativa vigente.

2. APROBACIÓN DE GARANTÍAS

La Subdirección Operativa, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios y, la Resolución 2024500002108 del 05 de diciembre de 2024 contentiva del Manual de Contratación y Supervisión de la Contraloría General de Antioquia, procede a la aprobación del anexo número 4 de la Póliza de Seguro de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales N° 65-44-101248205 del 20 de mayo de 2026, exigida en el negocio jurídico, tomada con SEGUROS DEL ESTADO S.A., como se relaciona a continuación:

GARANTÍA	PORCENTAJE	DESDE	HASTA	VALOR
Cumplimiento	10%	17/04/2026	10/12/2026	$2.178.265,40
Calidad del Servicio	20%	17/04/2026	10/12/2026	$4.356.530,80
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	17/04/2026	10/06/2029	$2.178.265,40

Habiéndose verificado que las pólizas fueron debidamente ampliadas mediante el referido anexo, que corresponden al valor y plazo del contrato modificado, y que cumplen con las

condiciones exigidas, se procede a la APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEL OTROSÍ 01 DEL CONTRATO MC CGA 023-2026 en los términos referidos.



ANA CAROLINA CASTAÑO HERRÓN
Subdirectora Operativa